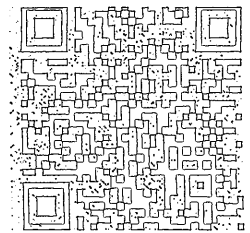




Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Gobierno Municipal 2024-2027

SOLICITUD



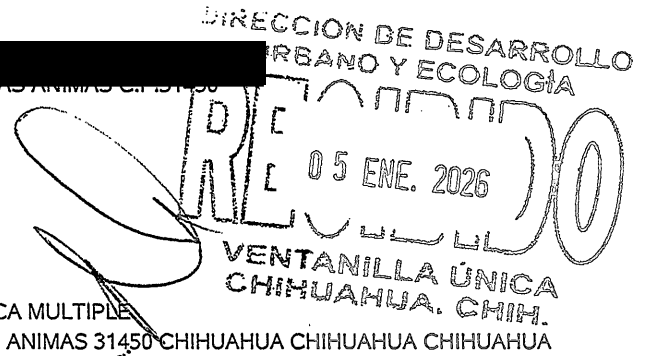
F-DDUE-49 REV.6
FOLIO: TL2025-
3534

Trámite: Trámite Menor Comercial

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

SOLICITANTE: [REDACTED]
DOMICILIO SOLICITANTE: PRIVADA SAN ANTONIO #12813 COLONIA LAS ANIMAS CHIHUAHUA
TELÉFONO: -
CONCEPTO: AMPLIACIÓN MENOR COMERCIAL
OBSERVACIONES:
TEMPORAL: ☐



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL : 08-001-019-00-0001-328-003-00028-00-0000
PROPIETARIO : BANCO ACTINVER S A INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE
DOMICILIO : PRIVADA SAN ANTONIO 12813 COLONIA LAS ANIMAS 31450 CHIHUAHUA CHIHUAHUA CHIHUAHUA

3. COBROS

CLAVE	CONCEPTO	NO. UD.	SUP. BAJA	SUP. ALTA	OTROS NIVELES	DESCRIPCIÓN	TOTAL
310107001	CONTRIBUCION DE BOMBEROS PR						\$21.71
430203010	INGRESO PERMISO DE CONSTRUCCION DE LOCALES COMERCIALES Y DE OTROS INMUEBLES E INSTALACIONES	1	44.90	0.00	0.00		\$1,117.60
430218001	INGRESO DISPOSICION FINAL DE ESCOMBRO COMERCIAL-VARIOS	1	44.90	0.00	0.00		\$203.20
430201002	INGRESO REVISION DE PLANOS	1	44.90	0.00	0.00		\$152.40
2117501076	INGRESO APORTACION COLEGIO METROPOLITANO DE INGENIEROS CIVILES	1	44.90	0.00	0.00		\$111.76
170210002	SANCION POR AVANCE DE OBRA	1	44.90	0.00	0.00	100 % Avance de obra	\$1,117.60
31010601	REDONDEO CRUZ ROJA MEXICANA						\$0.73
TOTAL:							\$2,725.00

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA. PERMANECERÁ VIGENTE HASTA LA NUEVA FECHA DE APLICACIÓN DE NUEVAS TASAS Y/O UMAS, CONSIDERANDO LA ACTUALIZACIÓN DEL VALOR DEL UMA Y LA FECHA EN QUE SE REALICE EL PAGO.

FIRMA DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

SI SE DESEA VISUALIZAR EL ESTATUS DE SU TRÁMITE PUEDE ENTRAR A LA PÁGINA: https://predialcuu.mpiochih.gob.mx/re_serviciosinternet/faces/servicios?

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD ADEMÁS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TÉCNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN CHIHUAHUA. SIRVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR.